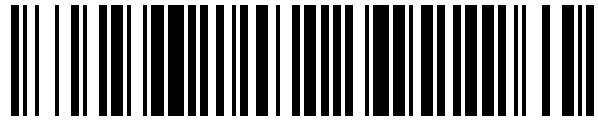


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 244 300**

21 Número de solicitud: 202030299

51 Int. Cl.:

F16M 1/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

21.02.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

20.03.2020

71 Solicitantes:

**GARCIA GARCIA, Miguel (100.0%)
CALLE CONDE DE TORRELLANO, Nº 85 3B
03320 ELCHE (Alicante) ES**

72 Inventor/es:

GARCIA GARCIA, Miguel

74 Agente/Representante:

PAZ ESPUCHE, Alberto

54 Título: **Carcasa de seguridad para máquina expendedora**

ES 1 244 300 U

DESCRIPCIÓN

Carcasa de seguridad para máquina expendedora

5 **Campo técnico de la invención**

La presente invención corresponde al campo técnico de las máquinas expendedoras y la seguridad de las mismas, en concreto a una carcasa de seguridad para protección de dicha máquina expendedora.

10

Antecedentes de la Invención

En la actualidad existe una proliferación de establecimientos dedicados al juego, que sumados a los tradicionales casinos, bingos y similares, han aumentado el número de locales en los que se llevan a cabo juegos de azar que mueven grandes cantidades de dinero.

15

En estos locales existen unas máquinas expendedoras de monedas o de fichas, que suelen ser un blanco fácil de ladrones y amigos de lo ajeno.

20

Ocurre lo mismo con máquinas expendedoras de otros productos existentes en otro tipo de establecimientos, que pueden ser muy variados, como por ejemplo productos comestibles, bebidas, tabaco, boletos de lotería...

Todas estas máquinas siempre han sido objeto de robos y vandalismo, pero además aquellas que se encuentran en el interior de salones de juego presentan el inconveniente adicional de que estos locales suelen estar iluminados de manera muy controlada y estas máquinas suelen instalarse en zonas con una intensidad de luz bastante reducida.

30 Esto las hace aún más atractivas para abrirlas y sustraer el contenido interior de las mismas.

Uno de los puntos débiles de las máquinas expendedoras existentes actualmente son las bisagras, pues los ladrones aprovechan los espacios existentes entre las mismas para introducir las herramientas con las que hacen palanca y las revientan.

35

Dada la importancia de estas máquinas para el sector y el aumento de salones, locales y establecimientos que las utilizan, es necesario encontrar una solución segura para las mismas, que evite los continuos robos y las pérdidas que suponen.

5 Descripción de la invención

La carcasa de seguridad para máquina expendedora, donde dicha máquina expendedora presenta forma de ortoedro con sendas caras delantera y trasera, dos laterales y sendas bases superior e inferior, donde la cara delantera está conectada a una cara lateral mediante unos primeros medios abisagrados que aquí se presenta, comprende un cuerpo ortoédrico con una cara delantera dispuesta en correspondencia con la cara delantera de la máquina expendedora, una cara trasera, dos laterales y sendas bases superior e inferior, todas ellas de dimensiones tales que configuran un espacio interior hueco apto para contener la máquina expendedora.

15

La cara delantera de la carcasa presenta un espacio abierto de acceso a la cara delantera de la máquina expendedora. Así mismo, la cara delantera de la carcasa está conectada a uno de los laterales del mismo en la esquina de intersección entre ambos, mediante unos segundos medios abisagrados de mayor dimensión que los primeros medios abisagrados.

20

Estos segundos medios abisagrados están dispuestos de forma colindante a lo largo de dicha esquina tal que entre cada dos segundos medios abisagrados consecutivos el espacio de separación es nulo.

25 Según otro aspecto, el cuerpo de esta carcasa de seguridad está formado por una primera capa exterior de acero y una segunda capa de material de goma, caucho o similar.

Con la carcasa de seguridad para máquina expendedora que aquí se propone se obtiene una mejora significativa del estado de la técnica.

30

Esto es así pues se consigue una carcasa de seguridad que protege completamente la máquina expendedora, envolviéndola y aportando exteriormente a la misma, la resistencia necesaria para no sea posible un acceso indebido.

35 Gracias a que los medios abisagrados son más robustos que los tradicionales y, sobre todo que están dispuestos de forma colindante entre sí de tal manera que no conforman huecos

entre los mismos, se consigue eliminar cualquier posibilidad de introducción de herramientas que puedan utilizarse como palancas para destrozarlos.

5 Otra ventaja adicional que presenta esta carcasa es que está realizada mediante una capa exterior de acero y una capa interior de material de goma, caucho o similar.

10 Al presentar dicha capa interior, en caso de que se pretenda abrir la carcasa de seguridad con un soplete, ésta se funde y empieza a emanar un humo negro que impide la visibilidad y dificulta la respiración, por lo que los ladrones se ven obligados a cesar en su intento de robo.

15 Así mismo, si se tratara de acceder al interior de la carcasa mediante una sierra eléctrica o herramienta similar, dicha segunda capa se queda pegada a la hoja de la misma impidiendo de nuevo que se lleve a buen término el robo.

Se consigue por tanto una carcasa de seguridad muy eficaz, práctica y sencilla, que va a impedir el acceso a la máquina expendedora de cualquiera de los modos conocidos y utilizados por los ladrones.

20 **Breve descripción de los dibujos**

25 Con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se aporta como parte integrante de dicha descripción, una serie de dibujos donde, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de una carcasa de seguridad para máquina expendedora, para un modo de realización preferente de la invención.

30 La Figura 3.- Muestra una vista del detalle A de la Figura 1, para un modo de realización preferente de la invención.

35 La Figura 2.- Muestra una vista en perspectiva de una carcasa de seguridad para máquina expendedora, con dicha máquina en su interior, para un modo de realización preferente de la invención.

Descripción detallada de un modo de realización preferente de la invención

A la vista de las figuras aportadas, puede observarse cómo en un modo de realización preferente de la invención, la carcasa (1) de seguridad para máquina expendedora (2),
5 donde dicha máquina expendedora (2) presenta forma de ortoedro con sendas caras delantera (2.1) y trasera, dos laterales y sendas bases superior e inferior, donde la cara delantera (2.1) está conectada a una cara lateral (2.2) mediante unos primeros medios abisagrados que aquí se propone, comprende un cuerpo ortoédrico con una cara delantera (1.1), una cara trasera (1.2), dos laterales (1.3) y sendas bases superior e inferior (1.4, 1.5),
10 todas ellas de dimensiones tales que configuran un espacio interior (3) hueco apto para contener la máquina expendedora (2).

Como se muestra en la Figura 3, la cara delantera (1.1) de la carcasa (1) presenta un espacio abierto (4) de acceso a la cara delantera (2.1) de la máquina expendedora (2) y está
15 conectada a un lateral (1.3) del cuerpo en la esquina de intersección entre ambos mediante unos segundos medios abisagrados (5) de mayor dimensión que los primeros medios abisagrados.

Dichos segundos medios abisagrados (5), como se muestra en la Figura 2, están dispuestos
20 de forma colindante a lo largo de dicha esquina tal que entre cada dos segundos medios abisagrados (5) consecutivos el espacio de separación es nulo.

Por otra parte, el cuerpo de la carcasa (1) está formado por una primera capa exterior de acero y una segunda capa de material de goma, caucho o similar.

25 En este modo de realización preferente de la invención, como se muestra en la Figura 1, la cara trasera (1.2) del cuerpo ortoédrico de la carcasa (1) es abierta y, la carcasa (1) comprende medios de fijación de los dos laterales a una pared, perpendicularmente a la misma. De este modo, la carcasa (1) queda fijada a la pared sin posibilidad de cambiarla de
30 ubicación.

Así mismo, en este modo de realización preferente de la invención, la base inferior (1.5) de la carcasa (1) es abierta.

35 La forma de realización descrita constituye únicamente un ejemplo de la presente invención, por tanto, los detalles, términos y frases específicos utilizados en la presente memoria no se

han de considerar como limitativos, sino que han de entenderse únicamente como una base para las reivindicaciones y como una base representativa que proporcione una descripción comprensible así como la información suficiente al experto en la materia para aplicar la presente invención.

5

10

15

20

25

30

35

REIVINDICACIONES

- 1- Carcasa (1) de seguridad para máquina expendedora (2), donde dicha máquina expendedora (2) presenta forma de ortoedro con sendas caras delantera (2.1) y trasera, dos laterales (2.2) y sendas bases superior e inferior, donde la cara delantera (2.1) está conectada a una cara lateral (2.2) mediante unos primeros medios abisagrados, **caracterizada por que** comprende un cuerpo ortoédrico con una cara delantera (1.1) dispuesta en correspondencia con la cara delantera (2.1) de la máquina expendedora (2), una cara trasera (1.2), dos laterales (1.3) y sendas bases superior e inferior (1.4, 1.5), todas ellas de dimensiones tales que configuran un espacio interior (3) hueco apto para contener la máquina expendedora (2), donde la cara delantera (1.1) de la carcasa (1) presenta un espacio abierto (4) de acceso a la cara delantera (2.1) de la máquina expendedora (2) y está conectada a un lateral (1.3) de la carcasa (1) en la esquina de intersección entre ambos mediante unos segundos medios abisagrados (5) de mayor dimensión que los primeros medios abisagrados, donde dichos segundos medios abisagrados (5) están dispuestos de forma colindante a lo largo de dicha esquina tal que entre cada dos segundos medios abisagrados (5) consecutivos el espacio de separación es nulo y donde el cuerpo de la carcasa (1) está formado por una primera capa exterior de acero y una segunda capa de material de goma, caucho o similar.
- 2- Carcasa (1) de seguridad para máquina expendedora (2), según la reivindicación 1, **caracterizada por que** la cara trasera (1.2) de la carcasa (1) es abierta.
- 3- Carcasa (1) de seguridad para máquina expendedora (2), según la reivindicación 2, **caracterizada por que** comprende medios de fijación de los dos laterales (1.3) a una pared, perpendicularmente a la misma.
- 4- Carcasa (1) de seguridad para máquina expendedora (2), según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la base inferior (1.5) de la carcasa (1) es abierta.

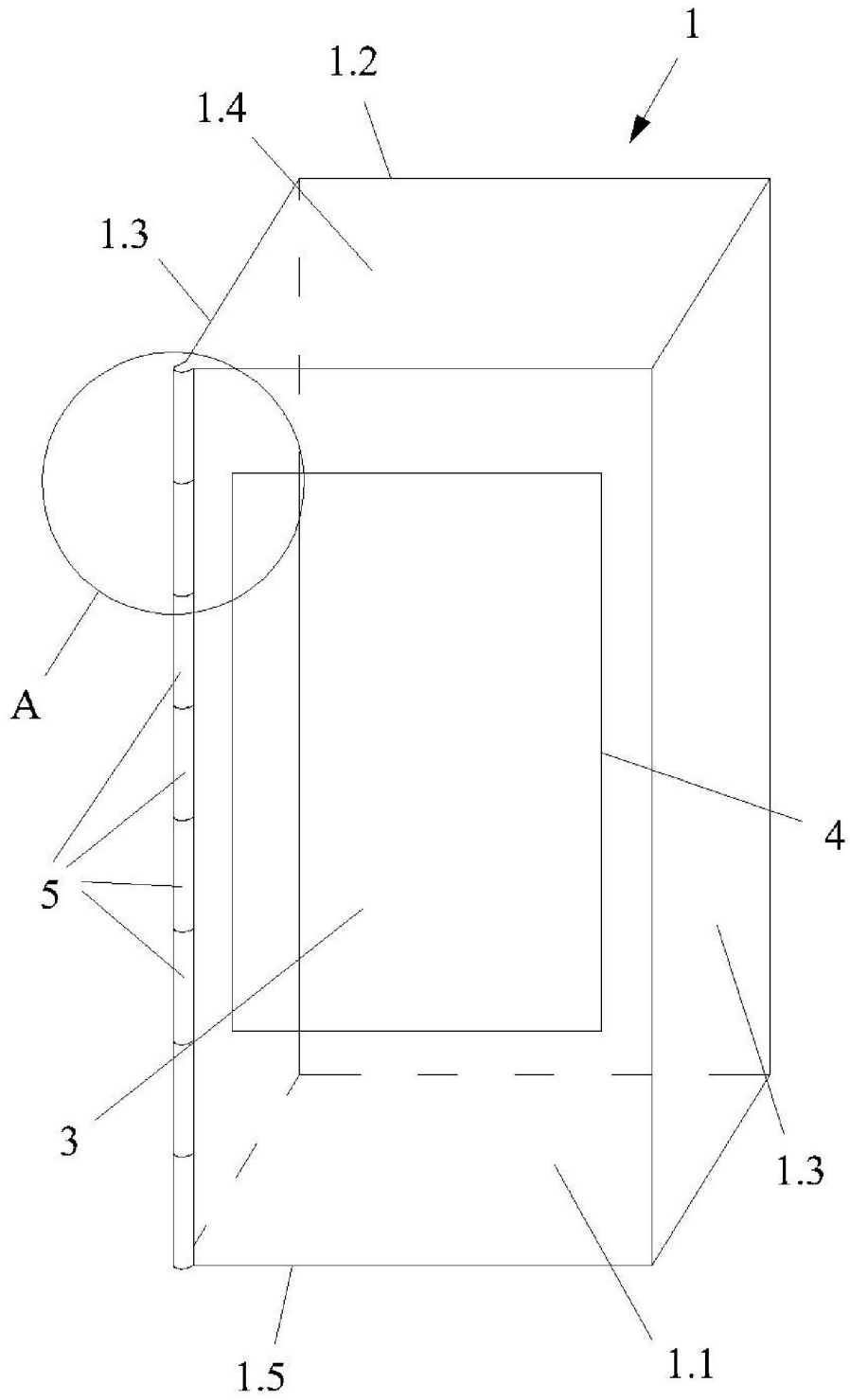


Fig. 1

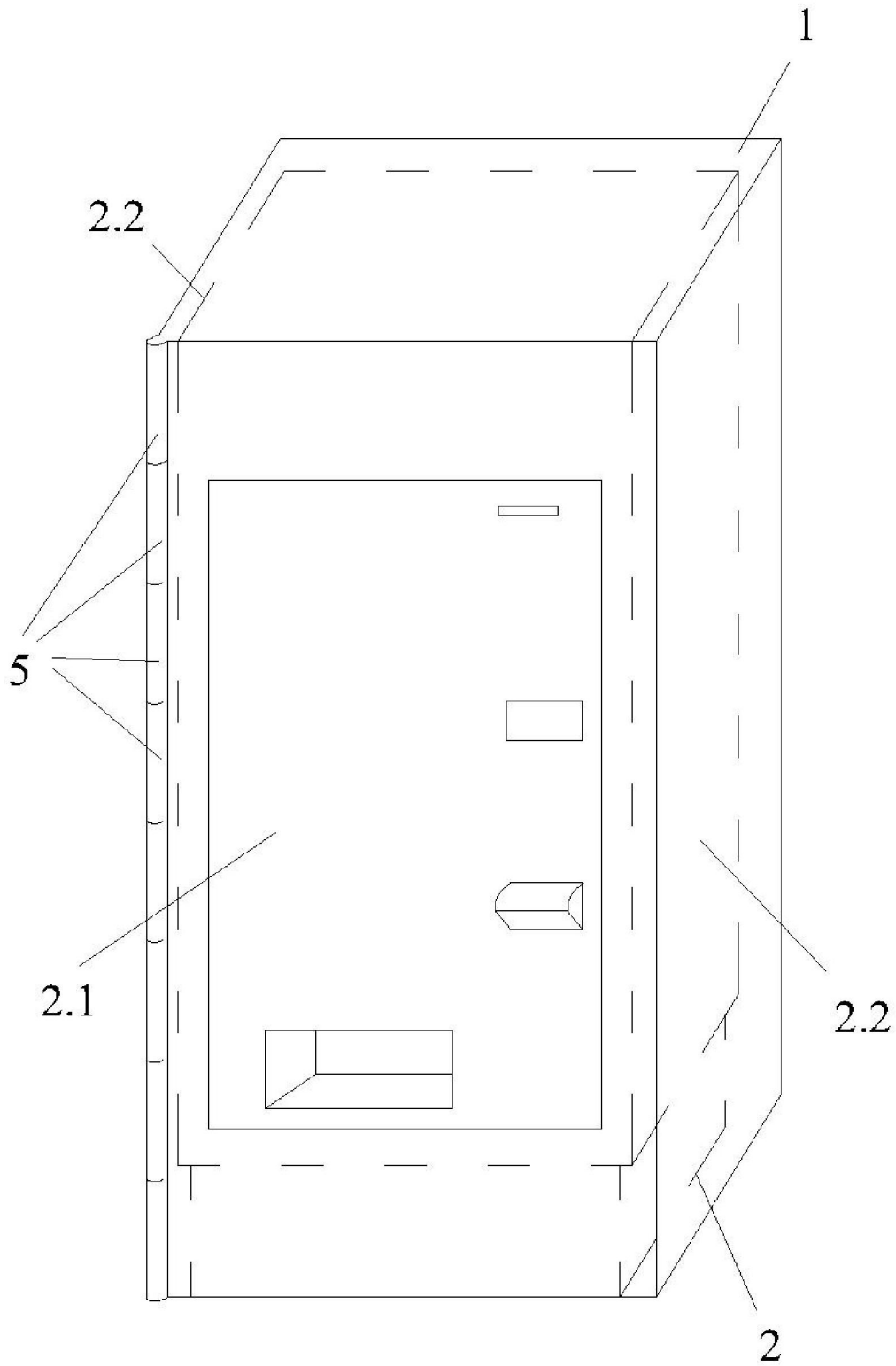


Fig. 2

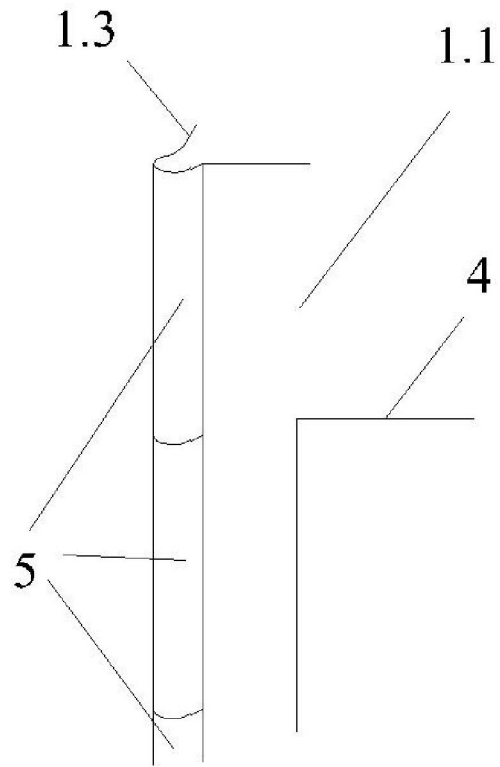


Fig. 3